

CAMPEONATO NACIONAL DE ESCALADA
ESCOLAR 2015
BASES RUTA O DIFICULTAD.



D. T. Escalada Deportiva
FEACH

Actualizado 2015

Presentación.

Las bases regirán para el Campeonato Escolar de Escalada. En estas se encuentran todas las reglamentaciones, responsabilidades técnicas y procedimientos que deberán asumir, escaladores(as), cuerpo técnico, organización, clubes, jueces y abridores.

Se detalla la modalidad de campeonato, clasificatorias, puntuaciones, sanciones disciplinarias, ranking, y sus implicaciones.

Las bases estarán disponibles para todos los escaladores, clubes y sedes descargable en internet.

Categorías a Competir:

Categoría	Año de nacimiento
Mini Dama - Varón	2008 – 2009 (y menores)
Penecas Dama - Varón	2006 – 2007
Preparatoria Dama - Varón	2004 – 2005
Juvenil C Dama - Varón	2002 – 2003
Juvenil B Varones	2000- 2001
Juvenil A Varones	1998 – 1999
Junior Varones	1996 – 1997
Juvenil Damas (Juv. B, Juv A, Junior)	2001 -1996

Inscripción: Sera por medio de la pagina www.primerpegue.cl
Cupos limitados **190** competidores*

Preinscripción: hasta 24 horas antes de la competencia. Bases en página
www.primerpegue.cl

REGLAS GENERALES

1. Sistema de Competición.

1.1.- Para las categorías **Mini, Peneca, Preparatoria e Juvenil C Damas y Varones**, escalan dos rutas diferentes en Flash, deberán escalar en Top Rope o en Polea, el resultado final es la suman en el puntaje de las dos rutas. **Mini, Peneca y Preparatoria** el uso del caso es obligatorio y en el resto de las categorías es opcional.

1.2.- Para las categorías **JUV. B (V), JUV A (V), JUNIOR (V) y JUV. Damas**, (esta última categoría reúne a todas las categorías juveniles B, Juveniles A y Junior damas), la competencia será en dos rondas: Clasificatoria en Flash de dos rutas punteando, más una ronda final, a la que clasifican los 6 primeros lugares de cada una de las categorías antes mencionadas; la final se desarrollará en sistema "semifinal copa del mundo", esto quiere decir en términos generales que cada escalador (a) deberá escalar la Ruta a Vista, para lo cual dispondrán de 8 minutos para sus intento.

1.3.-El Escalador(ra) deberá chapar o clipear todas las cintas expres de la ruta. Deberá chapar la última cinta expres. El top es al clipear el último mosquetón indiferente de que presa lo haga y en el caso de ir en top sería dominar con ambas manos la ultima presa, la que estará marcada y esperar la aprobación (ok), del juez.

1.4.- Cada competidor (a), tendrá 1 intentos máximos por ruta.

1.5.- El participante que no encadena al 1º intento no obtiene puntaje máximo. Se valora solo la última presa que domino, **con la aprobación del juez de ruta.**

1.6.- Se considera intento cuando el escalador levanta los dos pies del suelo una vez asido con las manos.

1.7.- **Final:** Para clasificar a la final se suman los 5 mejores puntajes personales, la cuota de clasificados para las categorías juvenil B, A, Junior y Juveniles Damas será de 6 competidores (24), en caso de empates se verá el 6º mejor puntaje si persiste el 7º se incluirá al final.

2. **Premiación:** Se premiara con estímulos a los tres primeros lugares de cada categoría.
3. **Ranking:** Las categorías que acumulan puntos para el ranking nacional serán: juvenil C, Juvenil B, Juvenil A y Junior. Hasta el puesto 30.

Rank	Points	Rank	Points	Rank	Points
1st	100	11th	31	21st	10
2nd	80	12th	28	22nd	9
3rd	65	13th	26	23rd	8
4th	55	14th	24	24th	7
5th	51	15th	22	25th	6
6th	47	16th	20	26th	5
7th	43	17th	18	27th	4
8th	40	18th	16	28th	3
9th	37	19th	14	29th	2
10th	34	20th	12	30th	1

4. Puntaje y Definición del campeón(na)

4.1.- Para determinar el Campeón del Campeonato Escolar, se sumaran solo los 8 mejores puntajes obtenidos entre las diez o menos fechas realizadas durante el año.

4.2.- En caso de la **Selección Juvenil**, se considerara el puntaje obtenido hasta el momento que se convoque a la selección. Si los seleccionados deben dejar algunas fechas sin competir por motivos de un viaje al extranjero, se considera sumar 8 de los más altos puntajes obtenidos durante el año.

5. Condiciones Climáticas

5.1.- La competencia estará sujeta a cambios según la sede y el clima.

Durante el intento a la vía:

- Cada competidor se asegurará a las cintas exprés en secuencia.
- Cada cinta exprés deberá ser utilizada antes de que la parte más baja del cuerpo del competidor se mueva por encima del mosquetón más bajo de la cinta (en el caso de una travesía techo, antes de que el cuerpo del competidor se desplace más allá del mosquetón no asegurado).
- No se permitirá el uso de los pies para acercar las cintas exprés a las manos, dicha maniobra comportará la muestra al competidor de una tarjeta amarilla. El árbitro pedirá al competidor que se ajuste a estas normas, si a pesar de ello el competidor persiste en violar la norma, el árbitro dará por terminado el intento en este punto, valorando la última presa obtenida en posición legal. Si el competidor rehúsa seguir las instrucciones del árbitro cuando éste ha dado por terminado el intento a la vía el árbitro dictaminará la descalificación del competidor.
- En caso chapar en Z, el competidor advertido podrá deschapar la cinta involucrada en la Z para solucionar el incidente, para ello podrá destrepar. Tras la rectificación, la cuerda debe quedar chapada en secuencia.
- Cuando el competidor deja de mosquetonear una cinta el árbitro podrá requerirle retroceder a cualquier punto de su intento a la vía o volver al suelo.
- A excepción de las camisetas de competición, proporcionadas por el organizador de la competición (que deberá llevar cada competidor y que no podrá ser cortada ni modificada), cada competidor es libre de usar cualquier marca de arnés (es obligatorio llevar puesto un arnés de cadera), calzado de escalada, bolsa de magnesio y vestimenta que prefiera.
- Los competidores deberán encordarse usando únicamente el nudo de doble ocho.
- Cuando se inicie la competición, la zona de aislamiento quedará cerrada y cualquier competidor que no se halle en ese momento dentro, será descalificado.
- Nadie podrá entrar en la zona de aislamiento durante la competición, a excepción de los escaladores que esperen su turno para competir, los árbitros o personas autorizadas por el Presidente del Jurado.

Tiempo para hacer la vía

- El tiempo para realizar la vía será de 6 minutos para la fase de clasificación y de 8 minutos para el resto de las fases, si la prueba se hiciese a dos fases, la primera de ellas se realizaría a 6 minutos y la segunda a 8 minutos.
- El escalador puede pedir que se le informe sobre el tiempo durante su escalada, el árbitro deberá decirle los minutos y segundos que faltan para que el tiempo se agote.
- Cuando el tiempo de vía se agote, el árbitro debe pedir al competidor que pare y dar instrucciones para que los procedimientos de medición se hagan de la última presa cuando el tiempo se agotó. Si el competidor no obedece, se tomarán las medidas establecidas por el Jurado y la Comisión de Escalada.

Periodo de observación

- El periodo de observación será decidido por el Presidente del Jurado con los consejos del equipador y no podrá exceder en ningún caso los 6 minutos.
- Durante el período de observación, los competidores podrán usar prismáticos y tomar notas o hacer esbozos (a mano). Ningún otro tipo de equipo de grabación será permitido.
- Los competidores deberán permanecer en la zona designada como área de observación, siendo descalificados si saliesen de ella. No se les permitirá tocar la pared.

Zona de tránsito y preparación previa a la escalada

- El escalador llegará a la zona de tránsito con el arnés puesto.
- Al llegar a la zona de tránsito cada competidor deberá ponerse su calzado de escalar, atarse la cuerda con el nudo de doble ocho y realizar todos los preparativos finales para su intento a la vía.
- Todo el equipo de escalada y nudo usado por el competidor

deberán ser inspeccionados y aprobados por un oficial autorizado antes de que el competidor pueda escalar.

Procedimiento de escalada

- A cada competidor se le permitirán 40 segundos antes de comenzar su intento a la vía. Si al finalizar estos 40 segundos el competidor no ha comenzado su intento a la vía, inmediatamente se le darán instrucciones para que empiece. Cualquier retraso puede producir una descalificación.
- El tiempo para realizar la vía será de 6 minutos para la fase de clasificación y de 8 minutos para el resto de las fases, si la prueba se hiciese a dos fases, la primera de ellas se realizaría a 6 minutos y la segunda a 8 minutos. El tiempo para realizar la vía será el comentado anteriormente en este periodo de tiempo no se incluirán los 40 segundos de preparación descritos en el apartado anterior. Se dará por empezado el intento a la vía por parte de un competidor cuando los dos pies de éste hayan abandonado el suelo.

Reglamento disciplinario y conducta deportiva

El Presidente del Jurado y los Árbitros de Vía estarán autorizados a tomar las siguientes acciones, especificadas abajo, respecto a las infracciones del reglamento de competición y conductas indisciplinadas de algún competidor dentro del área de competición:

- Informal, aviso verbal.
- Aviso oficial, acompañado de una "Tarjeta Amarilla".
- Descalificación de la competición, acompañada por una "Tarjeta Roja".

El Presidente del Jurado será el único autorizado para tomar esta decisión.

Se puede mostrar una "**Tarjeta Amarilla**" a causa de las siguientes infracciones:

- Retrasarse en el retorno a la zona de aislamiento siguiendo las instrucciones del Presidente del Jurado o del Árbitro de Vía. Mayor retraso puede producir la descalificación.
 - Utilizar los pies para acercar la cinta exprés a la mano
 - No comenzar de acuerdo con las instrucciones del Árbitro de Vía.
 - No obedecer las instrucciones del Árbitro de Vía o del Presidente del Jurado.
 - Uso de lenguaje obsceno o abusivo, o comportamiento violento.
 - Comportamiento antideportivo.
- "**Tarjeta Roja**" y la inmediata descalificación del competidor de la competición sin que exista otra sanción:
- Llegar a la zona de aislamiento después de la hora de cierre establecida.
 - Observar las rutas fuera del área permitida de observación.
 - Salir de la zona de aislamiento sin respetar el turno de competición.
 - No ir correctamente equipado al comienzo de la ruta.

- Usar material no aprobado.
- Modificar y/o no llevar la ropa oficial y/o el dorsal proporcionado por la organización.
- Uso de sistemas de comunicación no autorizados en la zona de aislamiento o en otra área restringida.
- Subir al podio en la entrega de premios con una bandera o símbolo que no sean los oficiales de la Comunidad Autónoma o Club que se representan.

Conductas Anti-Deportivas

1.- Se considera las Conductas anti-deportivas, aquellas en donde el escalador(a) se conduce contraria a los valores deportivos esperados y expresados en este reglamento o que son esperados como una conducta normal.

2.- Serán sancionados garabatos, golpes al muro, o gestos inadecuados serán sancionados con Tarjeta Amarilla o Roja, según Criterio del Juez presente.

3.- El atrasado en la clasificatoria, significara que solo podrá participar por el tiempo que le queda a su categoría. En el caso de ruta, se consultara con el juez general y solo si se justifica su atraso a través de una llamada telefónica al Juez . Llegar atrasado a la zona de aislamiento le significara quedar fuera de la competencia, con una amonestación.

4.- Los escaladores usaran una polera durante toda la competencia.